



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"UNA PROFESIÓN HONORABLE"
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

FICHA TÉCNICAS
ARD-CCC-CP-2020-0029.

**ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS, PARA USO EN LAS BASES
NAVALES DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.**

1. INVITACIÓN

La Armada de República Dominicana (ARD), les invita a participar al Procedimiento de comparación de precios de referencia: **ARD-CCC-CP-2020-0029**, a los fines de presentar su mejor oferta para la adquisición de Plantas Eléctricas, para uso en las Bases Navales de la Armada de República Dominicana. La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4, del Párrafo del Artículo No.6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

2. Disponibilidad y Adquisición

Las Especificaciones Técnicas estarán disponibles para los interesados en el Departamento de Compras de la Armada de República Dominicana, ubicada en la Av. España, Punta Torrecilla, Sans Souci, Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, PSD., en horario de 09:00 a.m., hasta las 03:00 p.m. en la fecha indicada en el Cronograma y en la página Web de la institución www.armada.mil.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera las especificaciones técnicas a través de la página Web de la institución, www.armada.mil.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a compras@marina.mil.do, o en su defecto, notificar al **Departamento de Compras** de la **Armada de República Dominicana** sobre la adquisición de la misma, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

3. Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No.543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones indicadas más abajo; para satisfacer el requerimiento del presente proceso, según se indica a continuación:

CANT.	Descripción	
1	PLANTA ELECTRICA 100 KW	
ESPECIFICACIONES		
MOTOR DE COMBUSTIÓN:		
	Motor:	Motor de combustión para generador de 100KW
		Motor de arranque eléctrico de 24 VDC
		Unidad del Radiador incluir: abanico, protector, filtro/Tres filtros como base estándar, separador de combustible y agua
		Radiador y ventilador con protector de seguridad.
		Combustible: Gasoil / Diésel
		4 ciclos
		4 cilindros en adelante
		RPM: 1800
	Sistema de Combustible	Control De Velocidad Electrónica
	Regulación de Gobernador	≤ 5%
	Fabricante:	Origen de fabricación: USA / Europa
		Certificación de fabricante donde se indique el país de fabricación
CARACTERISTICAS GENERADOR ELÉCTRICO		
		Tropical izado, con aislamiento clase H, a prueba de goteo.
		Alternador de Cojinete simple IP 23
		• Conexión requerida: Delta 480 Voltios AC, trifásico.
		• Frecuencia: 60 HZ.
		• 12 Bornes de conexión para futuros cambios de tensión AC.
		• Regulador de voltaje automático

CANT.	Descripción	
1	PLANTA ELECTRICA 80 KW	
ESPECIFICACIONES		
MOTOR DE COMBUSTIÓN:		
	Motor:	Motor de combustión para generador de 80KW
		Motor de arranque eléctrico de 24 VDC
		Radiador y ventilador con protector de seguridad.
		Salida Máxima KW 127KW
		• Frecuencia: 60 HZ.
		Combustible: Gasoil / Diésel
		4 ciclos
		4 cilindros en adelante
		RPM: 1800
	Sistema de Combustible	Control De Velocidad Electrónica
	Tipo de Enfriamiento	Hidráulico
	Fabricante:	Origen de fabricación: USA / Europa
		Certificación de fabricante donde se indique el país de fabricación
CARACTERISTICAS GENERADOR ELÉCTRICO		
		Tropical izado, con aislamiento clase H, a prueba de goteo.
		Alternador de Cojinete simple IP 23
		• Conexión requerida: Delta 480 Voltios AC, trifásico.
		• Regulador de voltaje automático

CANT.	Descripción	
1	PLANTA ELECTRICA 60 KW	
ESPECIFICACIONES		
MOTOR DE COMBUSTIÓN:		
	Motor:	Motor de combustión para generador de 60KW
		Motor de arranque eléctrico de 24 VDC
		Radiador y ventilador con protector de seguridad.
		Salida Máxima KW 127KW
		• Frecuencia: 60 HZ.
		Aislamiento: Clase H
		Combustible: Gasoil / Diésel
		4 ciclos
		4 cilindros en adelante
	Velocidad del Motor	RPM: 1800 en adelante
	Sistema de Combustible	BYC A/ Gobernador Electrónico
	Regulación del Gobernador	≤ 5%
	Tipo de Enfriamiento	Hidráulico
	Capacidad del Refrigerante- Solo motor	8.3L
	Fabricante:	Origen de fabricación: USA / Europa
		Certificación de fabricante donde se indique el país de fabricación
CARACTERISTICAS GENERADOR ELÉCTRICO		
		Tropical izado, con aislamiento clase H, a prueba de goteo.
		Alternador de Cojinete simple IP 23
		• Conexión requerida: Delta 480 Voltios AC, trifásico.
		• Regulador de voltaje automático

CARACTERÍSTICAS GENERALES APLICABLE A TODOS LOS EQUIPOS

SISTEMA DE PROTECCIONES Y DETECTOR DE AVERIAS

	Aumento de temperatura
	<ul style="list-style-type: none"> • Descenso en presión de aceite. • Sobre velocidad. • Overcrank. • Baja velocidad. • Botón apago de emergencia. • Bajo Nivel de refrigerante. • Falla de arranque. • Sobre corriente. • Alto voltaje del generador. • Bajo voltaje del generador. • Bajo nivel de combustible. • Bajo voltaje de baterías • Alto voltaje de baterías.
	Batería de 12V o 24V
Tipo de batería	Mantenimiento libre, Tipo de sellado de Plomo acido
	Cables de batería
	Cargador de batería
	<ul style="list-style-type: none"> • Alta frecuencia del generador. • Otras serán puntuadas en este renglón.

TABLERO DE CONTROL

	Pantalla LCD que muestra el estado del moto
	Soporte de pantalla en 4 idiomas (Español, Chino, Inglés, Francés/ Idiomas de visualización configurables)
	5,7 Alarmas básicas con luz indicadora de falla por: Bajo / Alto Voltaje, Baja / Alta frecuencia, Bajo / Sobre Velocidad, Bajo / Alto Voltaje de Baterías, Sobrecorriente.
	5,6 Lecturas básicas: Potencia, factor de potencia, Horas de trabajo, Temperatura, Presión de aceite, carga de baterías, RPM, amperios, Frecuencia, Voltaje.
	Protocolo: MODBUS

PANEL DE CONTROL MONTADO EN LA UNIDAD

	Tablero de control y medición digital que Incluye:
	<ul style="list-style-type: none"> • Voltaje del generador (L1-N, L2-N, L3-N) y en las tres fases. • Frecuencia del generador (Hz). • Corriente del generador (L1, L2, L3). • Presión de aceite (PSI y BAR). • Temperatura de agua (°C y °F). • Voltaje de batería. • Velocidad del motor (R.P.M.). • 8 horas o más de operación continua

ACCESORIOS INCLUIDOS EN EL EQUIPO

	Batería, base y cables.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenedor de Carga de Baterías. • Silenciador Crítico. • Tubo flexible para el acople del silenciador. • Soporte de vibración tipo resorte. • Amortiguadores de vibración. • Manuales de operación y mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS DE CABINA:

	Material de cabina: Aluminio y/o acero galvanizado tropicalizado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Silenciosa: Niveles de Ruido no superiores a 78 decibeles a 7 metros de distancia.

		• MainBreaker ubicado en cabina y ajustable para las diferentes tensiones del generador.
		Panel de Control Automático y breaker de 3 polos, cableado interno
TANQUE DE COMBUSTIBLE		
		• Tanque de combustible de 120Galones en adelante.
		Flotas de nivel y controles para llenado automático: Incluidos

SISTEMA DE LUBRICACIÓN:		
		Presión de Aceite de Motor para la Protección del Motor:
		Velocidad del Ralentí (Mínimo)207 kPa
		Velocidad del Gobernador(Máximo)345 kpa
		Temperatura Máxima del Aceite121 oC
		Capacidad del Aceite con OP 9006 en el Deposito: Alto – Bajo9.5 - 8.5 L
		Capacidad Mínima Requerida del Sistema de Lubricación – Deposito más Filtro10.9L
		Angularidad Estándar del Depósito de Aceite: (Valores establecidos son solamente para operaciones intermitentes): (Cualquier dirección)40 °

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:		
		Capacidad del Refrigerante– Solo Motor7.2L
		Fricción Max. Del Refrigerante Externa Superior del Motor35 kPa
		Estática Principal Max. Del Refrigerante sobre el eje central del Cigüeñal del Motor14m
		Rango Estándar del Termostato (Modulador)83-95 oC
		Presión Mínima del Tapón69 kPa
		Temperatura Max. Del Tanque Superior para uso continuo/de emergencia110/104 oC
		Flujo de Agua hacia el Motor (Uso continuo-Uso de emergencia)2.2L/s

OTRAS CARACTERISTICAS APLICABLES A TODOS LOS EQUIPOS		
		• Entrega de al menos 5 referencias de equipos similares vendidos en el país. Estas deben de contener persona de contacto y número de teléfono.
		Estructura base de acero resistente
		El amortiguador interno de látex para reducir la vibración.
		Materiales de acero para la cabina
		Pintura en polvo Recubierto de Zinc y Resistencia corrosiva
		Acero Inoxidable en cerraduras y bisagras
		A prueba de fuego, agua y polvo
		Accesible a cualquier condición climática
		Puerta de Rotación de 180° y removible para fácil mantenimiento
		Puerta de acceso asegurable para fácil operamiento.
		Cabina con luces internas para mantenimiento
		Ventana de inspección transparente.
		Botón de pausado de emergencia ubicado en la cubierta exterior
		Tubo de aceite lubricante y refrigerante ubicado en la parte inferior del generador para fácil alcance
		Llenado de combustible y bacteria accesible mediante a puerta asegurable.
		Ventilador y batería resguardados
		Aislamiento térmico del sistema de escape de humo dentro de la cubierta
		Dispositivo de elevación ubicado en el marco base.
		Remolques móviles.
		27KW / 33KVA
	Voltaje Estándar	120V/208V
	Uso de Emergencia	
	Frecuencia/Velocidad	60Hz/1800rpm
	Fases	Tres Fases, Cuatro Cables

GARANTÍAS	
	<ul style="list-style-type: none"> Garantía no inferior a 5 años del fabricante, en piezas y servicios, la gestión de ejecución de las garantías, es responsabilidad del vendedor.
	<ul style="list-style-type: none"> Garantía no inferior a 3,500 horas.
	Los productos nuevo debe contar con la garantía del fabricante tal como lo establece el artículo 68 de la Ley 358-05
	Además deberá contar con la certificación de garantías de las casas distribuidoras
	<ul style="list-style-type: none"> Certificación por escrito de disponibilidad de piezas localmente con entregas no superiores a 24 horas después de solicitas.
	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia del suplidor en el mercado no inferior a 5 años.
	<ul style="list-style-type: none"> Entrega en del equipo y las instalaciones de la Armada de Rep. Dom.
	<ul style="list-style-type: none"> Marcas de reconocidas reputación en el mercado.
	Vida Útil De 15 a 20 años
Certificado	Potencia principal disponible - Potencia de emergencia y capacidad de sobrecarga disponible (ISO 8528-1 / ISO 3046-1) y Certificado de Medio Ambiente.
Ficha técnica del oferente	Debe indicar, Marca, Modelo y código del Producto, Tipo, Tecnología, Consumo energía y combustible. Velocidad del Motor. Potencia del Motor. Uso de Emergencia. -Uso Continuo / Acompañado de Fotos-ficha-catalogo, de cada uno de los productos).
PROTECCIÓN:	
	Presión Baja de Aceite
	Temperatura alta del agua
	Alto y Bajo Voltaje Sobre velocidad
	Parada de Emergencia
	Falla al arrancar
	Admisión de aire y salida múltiple, para garantizar la potencia del generador
MANTENIMIENTO	
Servicio de mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo y atención a emergencias de sistemas térmicos y eléctricos.	
36 MESES DE MANTENIMIENTOS O 2,500 horas, o lo que ocurra primero.	
MONITOREO REMOTO	
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del estado del equipo a tiempo real. • Operación a distancia. Conectividad vía USB 	
CAPACITACIÓN	
Deberá impartir un curso para capacitar al personal que manipulará las Plantas Eléctricas/ El oferente se comprometerá a realizar capacitación certificando al personal sobre operación, detección de fallas, rutinas diarias, medidas de seguridad, mantenimientos preventivos y todas las labores requeridas para la operación segura de los equipos instalados, con instructores capacitados y debidamente certificados para entrenar en esa materia.	

- Los Proveedores deben ser reconocidos en el ámbito Automotriz y Comercial.
- Capacidad para entregae instalación inmediata en Santo Domingo y en el interior.
- El equipo requiere un mínimo cinco años de garantía.
- Especificar las marcas y procedencias de los artículos.
- Presentar la autorización del fabricante para comercializar el producto.

ESPECIFICACIONES SOBRE LA INSTALACIÓN

El alcance del Contrato considera el suministro de materiales, transporte al sitio de la instalación, las instalaciones propiamente dicha, pruebas y puestas en funcionamiento de los equipos.

Todos los elementos y materiales requeridos para la implementación e instalación de los equipos deben ser nuevos. No debe haber reutilización de ningún material.

El contratista deberá suministrar toda la mano de obra (materiales, equipo, técnico, herramientas y equipo para montaje, que le permitan instalar todos los equipos, materiales eléctricos y en general ejecutar todos los trabajos requeridos, para el buen funcionamiento de los equipos, de acuerdo con lo indicado en las especificaciones técnicas.

El oferente deberá realizar las conexiones eléctricas para la instalación y puesta en funcionamiento de todos los equipos. Deberá realizar la coordinación de protecciones eléctricas¹. Deberá suministrar todos materiales y los elementos requeridos para el montaje, instalación y puesta en funcionamiento del sistema eléctrico para el funcionamiento de los equipos. Conforme a las normas técnicas vigentes sobre instalaciones eléctricas.

El oferente deberá cumplir las normas vigentes que regulan la disposición final de los elementos (desechos de materiales, sólidos, líquidos u otros) que durante el proceso de desmonte e instalación surjan, así mismo deberá tener limpia la zona intervenida.

¹El oferente proponente deberá suministrar a la ARD, por escrito las medidas precautorias a tomar en cuenta a los fines de proteger los equipos de las fluctuaciones eléctricas, que puedan causar averías o daños irreversibles a los equipos y que no estén dentro de las garantías.

TERMINOS Y CONDICIONES:

1. Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad de los requerimientos, por lo que, las ofertas incompletas serán descalificadas.
2. En las evaluaciones serán valoradas, la calidad, buscando que satisfagan nuestras necesidades. Las garantías presentadas y las facilidades de pago; así como también otros criterios y beneficios que presenten para hacer competitiva su oferta.
3. La empresa adjudicataria deberá estar en la disponibilidad entregaren cualquiera de las dotaciones de esta Institución, según requerimiento.
4. La empresa adjudicataria al concluir con la entrega del bien emitirá una factura con comprobante gubernamental.
5. Los pagos se realizan según las cuotas asignadas por la Dirección General de Presupuesto.
6. La empresa adjudicataria deberá presentar para fines de contrato una Póliza fiel cumplimiento de 4% del monto adjudicado.
7. Las obligaciones fiscales de la empresa deben estar actualizadas para recibir pagos.
8. Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
9. La Institución se reserva el derecho de descalificar las propuestas que no cumplan con los requerimientos estipulados en el pliego de condiciones específicas, así mismo de adjudicar a un solo proveedor o a varios, según sea lo más conveniente para los intereses institucionales.
10. El Proponente deberá estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y el Rubro registrados en su RPE deben coincidir con el objeto contractual de este proceso.
11. Las preguntas deben ser realizadas por comunicación formal o a través de nuestro correo electrónico compras@marina.mil.do.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA ARMADA

Para mayor información contactar con la Subdirección de Compras y Contrataciones al Teléfono (809) 592-1610.